

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GEOMANAGER S.A.",  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo de 2017, a las 15.00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Padre Solano 502 Ximena Riobamba Guayas - Guayaquil, se reúnen: GARCIA OLIVERA DONY ALEXIS, propietario de cuatrocientos cincuenta (450) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y QUIMIS SUAREZ GEORGE ALEXANDER, propietaria de unas trescientas cincuenta (350) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal, pagada en su totalidad, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que es procedente la junta universal, de conformidad con lo establecido por la ley de compañías vigente. Preside la junta en su calidad de presidente el Señor Garcia Olivera Dony Alexis y actúa como secretario de esta junta, el señor José Adrián Crisóstomo Venegas.

Una vez verificado por el Secretario la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, a En de tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los infames del señor Gerente General de GEOMANAGER SA, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros bajo Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día y la Junta procede a conocer y resolver los puntos del Orden del Día, cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;**

La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Informe presentado por el Gerente General, este es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al ejercicio económico 2015;**

La Secretaria Ad-Hoc da lectura a la Junta los informes presentados por el Comisario los cuales son aprobados por unanimidad.

- 3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros bajo Principios Contables Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, correspondiente al ejercicio económico 2015.**

La Secretaria Ad-Hoc, somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, El señor Presidente dispone un receso para preparar el Acta de esta Junta.

Siendo las 15h30 se reinstala la sesión. Por el secretario se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica

El Presidente levanta la sesión, siendo las 16h00. El expediente de la presente Acta se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- a) Original del informe del Gerente General, del Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes
- b) Lista de Asistentes a la Junta.
- c) Documentos justificados de la representación del accionista presente.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente, junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica.



**GERENTENAGER**

**GARCIA OLIVERA DONY ALEXIS**

**PRESIDENTE**



**JOSE ADRIAN CRISOSTOMO VENEGAS**

**SECRETARIO AD-HOC**



**GARCIA OLIVERA DONY ALEXIS**

**ACCIONISTA**



**QUIMIS SUARES GEORGE ALEXANDER**

**ACCIONISTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**GEOMANAGER**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 15:10 de la tarde del 31 de Marzo de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Padre Solano 502 Ximena – Riobamba Guayas – Guayaquil se reunieron los accionistas de la compañía GEOMANAGER S.A. el señor Secretario Ad-Hoc, José Adrián Crisóstomo Venegas, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada junta general.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden a cada uno, son los siguientes:

1. GARCIA OLIVERA DONY ALEXIS, propietaria de cuatrocientos cincuenta (450) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiendo cincuenta y seis (56) votos.
2. QUIMIS SUAREZ GEORGE ALEXANDER, propietaria de cuatrocientos cincuenta (350) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad correspondiendo cuarenta y cuatro (44) votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, los señores presidente Ad-Hoc y el secretario Ad-Hoc que certifica.



**GEOMANAGER**

**GARCIA OLIVERA DONY ALEXIS**

**PRESIDENTE**



**JOSE ADRIAN CRISOSTOMO VENEGAS**

**SECRETARIO AD-HOC**



**GARCIA OLIVERA DONY ALEXIS**

**ACCIONISTA**



**QUIMIS SUAREZ GEORGE ALEXANDER**

**ACCIONISTA**